



HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 28 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de marzo de 2024, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2024 a las 10:30 horas, a fin de tratar las materias propias de su competencia y, entre otras, proceder a la renovación del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Jaime Fernández Labra
Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

CMF 02/24